



OFICIO-PGN-DPL-142-2026  
AMEVM/jjph  
Guatemala, 08 de abril de 2026

**Msc.**  
**Mónica Sofía Molina Portillo**  
Encargada de Información Pública  
Unidad de Información Pública  
Procuraduría General de la Nación  
Presente

Estimada Msc. Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxito en todas las actividades a su digno cargo.

En respuesta al oficio IP/PGN-285-2026 MSMP de fecha 30 de marzo del 2026 y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la literal e) del artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, se informa que en el mes de marzo del presente año, no se han suscrito convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales como se indica en la literal citada.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



**Lcda. M.A. Annygret Vásquez Montenegro**  
Directora de Planificación

c.c. Archivo

15 avenida 9-69 zona 13, Ciudad de Guatemala PBX: 1584